



COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "FAGUASAPI" S.A.

Resolución # 036-RPO-017-2009-CNTTT

## INFORME DE GERENCIA

Tabacundo, 2 de Marzo 2013

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

Presente.

En mi calidad de Gerente de la compañía a la que represento y en cumplimiento con lo dispuesto con la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, doy a conocer los resultados obtenidos durante el ejercicio 2012

En el mencionado período, los balances reflejan una pérdida de \$1.176,67 dólares y esto obedece a que, no se ha cumplido con el compromiso económico de aportar regularmente las cuotas fijadas para cubrir los diferentes gastos de la Compañía, lo poco que se ha recaudado no ha sido suficiente, quedando más bien valores pendientes por recuperar, en vista de que se ha incurrido en algunos gastos para cumplir obligaciones tanto con el Servicios de Rentas Internas como gestiones propias de la compañía, así lo demuestran las cifras del Balance.

Mi recomendación para los siguientes períodos es que cumplamos con nuestro compromiso realizado al conformarnos como Compañía y que sigamos trabajando conjuntamente, somos pocas personas y es nuestra obligación velar por el engrandecimiento de nuestra Institución, manteniendo reuniones regulares y cumplir con las mensualidades que se fijan en la Asamblea, para poder cumplir con los gastos administrativos y otras obligaciones propias de la Compañía de carácter legal y obligatorio, así como la necesidad de aperturar una cuenta de ahorros en una Institución Financiera para transparentar de mejor manera las aportaciones de los socios y los gastos que se deba realizar para que nuestra compañía sea una empresa en marcha y así podamos cumplir con los principales objetivos por la que fue creada.

Atentamente,

  
FRANKLIN MOROCHO  
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA  
"FAGUASAPI" S.A.

Cel: 0986277937